



## 1<sup>er</sup> Encuentro Internacional sobre Protección y Bienestar Animal en la Producción Pecuaria.

### **La iniciativa ha sido un éxito por el elevado número de asistentes y el interés despertado**

*La localidad toledana de Talavera de la Reina ha sido centro neurálgico del debate internacional más actual sobre bienestar animal, con la presencia de más de 200 especialistas en el tema procedentes de universidades de todo el mundo, administraciones públicas (europea, nacional y autonómica), organismos oficiales internacionales y europeos, asociaciones de productores, y más de 25 representantes de los principales medios de comunicación nacionales, autonómicos y locales.*

Durante el encuentro, promovido por la Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino (ANCOPORC) y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, se ha debatido ampliamente sobre las importantes connotaciones sociales, políticas y económicas del bienestar animal, siendo estas últimas de especial relevancia en el delicado contexto actual en el que se desarrolla la actividad ganadera española.

Por otra parte ha quedado patente que el concepto social de bienestar animal poco tiene que ver con el concepto zootécnico - más cercano a la realidad- del mismo y se manifestó de forma repetida el interés de todos los eslabones de la cadena de producción –ganaderos, industria y transportistas- por mantener el bienestar animal, pero señalando la necesidad de establecer indicadores objetivos y sencillos para evaluar el mismo.

Participaron en la inauguración del acto Enrique Alonso García, Consejero Permanente de Estado; Santiago Menéndez de Luarca, Subsecretario del MARM; Francisco



Martínez Arroyo, Director General de Producción Agropecuaria de la JCCM; José Francisco Rivas Cid, Alcalde de Talavera de la Reina; y Josep Llinás Serra, presidente de ANCOPORC, quienes coincidieron en el deseo de que el encuentro sirviese para aportar soluciones a un tema tan relevante para el conjunto del sector ganadero como es el bienestar animal.

*Inauguración, de izq. a dcha.: E. Alonso García, J. F. Rivas, F. Martínez Arroyo, S. Menéndez de Luarca y J. Llinás Serra.*

Las jornadas de los días 12 y 13 de mayo se estructuraron en una primera ronda de ponencias, seguidas de foros de discusión. Además en la tarde de la primera jornada se celebró una reunión simultánea de los grupos de trabajo en las distintas áreas relacionadas con la protección y el bienestar animal: porcino, rumiantes, avicultura, sacrificio y transporte.

### Una lección de cómo ser prácticos a la hora de evaluar

El día 12 de mayo abrió el turno de ponencias la doctora Temple Grandin, psicóloga y profesora de Ciencias Animales de la Universidad de Colorado que es, sin duda, la primera eminencia en conocimiento científico sobre bienestar animal y referente en autismo a nivel mundial. Habló sobre la puesta en marcha de programas de auditoría del grado de bienestar animal en mataderos y granjas, concretamente de su sistema de puntuación de las condiciones de bienestar animal en matadero exigido actualmente por grandes compradores como Mac Donald y Burger King.



*Temple Grandin.*

Con el carácter eminentemente práctico que impera en USA, explicó que, “se basa en la medición de parámetros muy sencillos y, por tanto objetivables, como los límites de velocidad o el grado de alcoholemia en conductores”. Entre otros señaló el número de vocalizaciones que emiten los animales y las veces que se utilizan durante su manejo punzones eléctricos. Según afirmó Grandin en 1996 sólo el 30% de los mataderos de Estados Unidos y Canadá conseguían aturdir a los animales con la primera aplicación del sistema de pistola neumática, porcentaje que tras implementar su sistema –que presta especial atención a la mejora del mantenimiento de los sistemas de aturdimiento- ha aumentado considerablemente. “A la hora de establecer la normativa -dijo Grandin-



es muy importante basarla en los parámetros de bienestar animal que se dan en el 25% de los mataderos del país con mejores condiciones, y dar un tiempo prudencial al resto para que se adapte”.

A su juicio, en materia de bienestar animal es más importante dar cabida a la creatividad que a las continuas prohibiciones. “De hecho -concluyó- se

trata muchas veces de implantar medidas tan sencillas como iluminar la entrada de los animales al matadero, que disminuye mucho la carga de estrés que estos sufren”.

A continuación, Denise Candían, de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), explicó el papel de la Unidad de Bienestar y salud animal (AHAW) en la que trabaja. Afirmó que, actualmente, el papel de sus investigadores en materia de bienestar



*Denise Candían.*

animal se centra en proyectos relacionados con el aturdimiento y sacrificio en piscicultura y riesgos en vacuno de leche (comportamiento, miedo y dolor, entre otros), muchos de los cuales deben ser adoptados antes de junio de 2009. Otros, como es el caso de los que afectan a la producción de broiler (selección genética y resistencia al estrés, o aspectos del manejo y las jaulas en relación con el bienestar de las aves) deberán de ser adoptados antes de junio de 2010.

*Ignacio Carro.*

Ignacio Carro, inspector veterinario de la Oficina Veterinaria y Alimentaria (OAV), cerró el turno de ponencias explicando el cometido de dicho organismo y exponiendo el progreso general en relación con el bienestar de gallinas ponedoras, cerdos y terneros.

Así mismo habló sobre las responsabilidades para el sector del transporte de animales (autorización de transportistas, homologación de vehículos, controles en carretera y destino, etc.) y de las Autoridades Competentes. Finalmente expuso aspectos relacionados con el sacrificio, como los puntos clave identificados, la formación del personal de la autoridad competente, la coordinación de las autoridades competentes, los controles propios del operador, etc.



### **¿Está realmente dispuesto el consumidor europeo a asumir el sobre coste del bienestar animal?**

Posteriormente se celebró el primer Foro de Encuentro de Opiniones, en el que participaron Michel Courat (Eurogroup), Peter J. Fernández (USDA), y Esperanza Orellana (MARM); que debatieron conjuntamente con los ponentes de la mañana sobre si la ciencia aplicada del bienestar animal está o no bien encaminada y preparada para afrontar los nuevos retos regulatorios.

Según el representante del USDA, la OIE debe jugar un papel protagonista a la hora de elaborar los estándares sobre bienestar animal, ya que es la única organización internacional con competencia y credibilidad para hacerlo. “El reto ahora –aseguró Fernández– es mejorar y armonizar el bienestar animal en diferentes países y regiones, incluidos los países en desarrollo, y hacerlo para los distintos sistemas de producción”.



*Foro de encuentro de opiniones 1, de izq. a dcha.: T. Grandin, I. Carro, P. J. Fernández, M. Courat, E. Orellana y E. Alonso García.*

Por su parte Orellana resaltó la importancia del sector ganadero en España y mencionó un estudio del Institut de l'Élevage que cifra en 35 céntimos de euro/kg de vacuno y en 18 céntimos de euros/kg porcino el sobrecoste de producir en la UE. A su juicio es imprescindible compatibilizar bienestar animal y rentabilidad de la ganadería, pues de ello depende la supervivencia del modelo europeo de producción. Planteó una cuestión

crucial: “¿Esta realmente dispuesto el consumidor europeo a retribuir al ganadero por el mantenimiento del bienestar animal?, porque –dijo- las encuestas de la CE así lo reflejan, pero no la elección final del consumidor en los lineales de la distribución”.

Finalmente, Michel Courat vaticinó que la evolución social de los consumidores va a continuar influyendo en la comercialización y en los sistemas de producción y puso en duda que el productor sea capaz de mantener el elevado coste derivado de los estándares exigidos en bienestar animal, pues muchas veces no son asumidos por el consumidor final.

Después de la comida se reunieron los distintos grupos de trabajo, formados por investigadores, docentes, técnicos y representantes de las distintas asociaciones de productores para debatir sobre la situación del bienestar animal en las distintas áreas de la producción: avicultura, porcino, rumiantes, transporte y sacrificio. Tras dichas reuniones se elaboraron una serie de conclusiones (Cuadros 1 y 2) que serán presentadas ante las distintas administraciones públicas y organismos relacionados con el sector ganadero y el bienestar animal.

### **Cuadro 1.- Conclusiones generales del 1<sup>er</sup> Encuentro Internacional sobre protección y bienestar en la producción pecuaria.**

- Los profesionales implicados en la producción pecuaria son los primeros interesados en aplicar mejoras que incrementen la protección y el bienestar de los animales.
- Todas las normas sobre protección animal deben estar sustentadas en datos científicos sólidos, que concluyan en unas directrices claras, estables, fáciles de medir y que se ajusten al lenguaje técnico local.
- Es necesario tener estudios científicos que determinen y definan los indicadores estandarizados para cada sistema productivo y entorno.
- La escasez de conocimiento científico en protección y bienestar animal requiere de inversión y apoyo público a la investigación
- Es preciso establecer un diálogo -en encuentros periódicos- entre todas las partes implicadas (producción, industria, distribución, administración, consumidores y proteccionistas) al objeto de alcanzar en la medida de lo posible una posición conjunta ante ésta nueva política ganadera.
- Se demanda información, formación y capacitación sobre temas de protección y bienestar animal para todos los profesionales implicados.
- Es necesario disponer de códigos de buenas prácticas para todas las especies ganaderas, que faciliten la aplicación de las normas de protección animal.

### **Bienestar social vs bienestar zootécnico**

El día 13 de mayo intervino en primer lugar Carlos Buxadé Carbó (E.T.S.I.Agrónomos Madrid), que habló sobre los aspectos socioeconómicos de la protección y el bienestar animal. A su juicio el problema de fondo sobre el que se edifica toda la compleja situación en que estamos inmersos es que el concepto de protección y bienestar animal que tiene la sociedad, sobre todo la europea, es un concepto social y no zootécnico.



*Carlos Buxadé.*

*Alejandro Thiermann.*



“Se anteponen –afirmó– conceptos antropológicos a los zootécnicos y, desde nuestra perspectiva, se va generando un progresivo desenfoque del problema y de la propia situación”. Finalizó planteando lo que, a su juicio, son las cuestiones claves de esta temática: con nuestras exigencias y actitudes ¿beneficiamos real y zootécnicamente a la base animal del siglo XXI?; ¿favorecemos y garantizamos a nuestros consumidores realmente la seguridad y la calidad de los productos pecuarios generados?; ¿qué coste supone finalmente todo ello para nuestra ganadería?; ¿está nuestro consumidor dispuesto a asumir este “sobrecoste” sin penalizar el consumo de nuestros productos pecuarios?

A continuación, Alejandro Thiermann (OIE) habló sobre sanidad, comercio y protección y bienestar animal. Destacó, que en el futuro la organización que representa dará continuidad al desarrollo y mejora permanente de la situación del bienestar animal a nivel mundial, mediante un proceso de adopción de estándares internacionales transparente, democrático y basado en la ciencia.

### **Falta de transparencia e información**

Una de las intervenciones más esperadas fue la de Andrea Gavinelli, Jefe de la Unidad de Bienestar Animal de la Dirección General de Salud y Protección de los Consumidores (Comisión Europea). Afirmó que realmente desconocen el coste del bienestar animal porque no existe un modelo analítico para evaluarlo, y recordó que se han destinado 40 millones de euros al proyecto europeo Welfare Quality para analizar el grado de bienestar animal de nuestras producciones.



*Andrea Gavinelli.*

Según el ponente, el consumidor no parece estar muy dispuesto aun a costear el bienestar animal, pero lo que si es evidente es que existe un elevado grado de preocupación en los jóvenes por estos aspectos. ” Actualmente –dijo– el bienestar animal es tan importante para la sociedad como la salud de los animales, sin embargo, tan sólo uno de cada 30 veterinarios en España –por poner un ejemplo– se dedica a este área de conocimiento”. Finalmente afirmó que el bienestar animal en las producciones pecuarias acabará por distorsionar la libre competencia entre países, de manera que “se



*Hans Spoolder.*

prohibirán las importaciones de países que no respeten los estándares mínimos establecidos al respecto”.

Hans Spoolder, de la Universidad Wageningen (Holanda), habló sobre Indicadores y Modelización en Protección y Bienestar Animal. Afirmó que la reticencia del consumidor europeo a pagar por el concepto de bienestar de los animales en granja, dado que todas las encuestas apuntan su elevado grado de preocupación por el mismo, solo puede deberse a la falta de transparencia, confianza e información sobre los actuales métodos de producción animal.

A continuación se celebró el Foro de encuentro de opiniones 2, coordinado por Miguel Ángel Aparicio Tovar, profesor de Universidad de Extremadura y que contó con la participación de Laura Pérez Álvarez (Dirección General SANCO), Lucio Carbajo, Subdirector General de Sanidad de la Producción Primaria (MARM), y Alberto Herranz (Representante de European Livestock Transport).

El objetivo de este foro fue establecer un debate sobre la incidencia económica y social de la implementación de las medidas en este ámbito, la incidencia del bienestar animal en el comercio, especialmente en el comercio internacional, y el análisis y establecimiento de indicadores que permitan medir de forma objetiva y eficaz y modelizar el grado de protección y bienestar animal.



En primer lugar Laura Pérez, afirmó que la Comisión Europea realiza, en contra de lo que muchos creen, una evaluación de impacto económico, social y medioambiental de las medidas a implementar, de manera que se integra con las consultas a los sectores implicados y a los consumidores antes de elaborar una propuesta definitiva.

*Laura Pérez.*

Por su parte Alberto Herranz, señaló la trascendencia para nuestro país de la propuesta de la CE en materia de bienestar animal en el transporte que pretende acortar la duración de los viajes y disminuir la densidad de animales durante los mismos. A su juicio, “el cálculo de la densidad óptima de animales en un camión debería realizarse



*Alberto Herranz.*

atendiendo a las singularidades de cada especie y teniendo en cuenta que igual de contraproducente es que sobre como que falte espacio”. Según Herranz resulta esencial que a la hora de legislar se tengan muy en cuenta aspectos prácticos que conocen los productores, “evitándose así medidas caras y hasta contraproducentes, como, por ejemplo, que los camiones de transporte de aves estén obligados a disponer de ventilación forzada”.

Lucio Carbajo, centró su intervención en los sistemas de sacrificio en el caso de emergencias sanitarias y anunció que se están elaborando unos planes de contingencia para cada enfermedad animal que recogen los métodos de sacrificio recomendados en cada caso, teniendo en cuenta criterios de protección y bienestar de los animales.



*Lucio Carbajo.*

*Foro de encuentro de opiniones 2: H. Spoolder (izq.), A. Gavinelli, A. Thiermann, L. Carbajo, M. A. Aparici, C. Buxadé, L. Pérez y A. Herranz (dcha.).*



A continuación se abrió un turno de preguntas en el que los asistentes pudieron plantear cuestiones de relevancia como el hecho de que en los primeros sectores regulados en bienestar animal, el avícola en concreto, no se realizó evaluación alguna de impacto: ¿se va a realizar ahora para analizar aspectos como la disminución del número de huevos por ciclo de puesta, el incremento del picaje, o la necesidad de emplear más medicación con las jaulas enriquecidas? Igualmente, se puso de manifiesto el excesivo grado de complejidad y el planteamiento equívoco de las consultas lanzadas por la CE a los consumidores a través de Internet para conocer sus supuestas preferencias y legislar en base a las mismas.

*Clausura: E. Alonso García (izq.), C. Escribano Mora, L. Martínez Guijarro, J. F. Rivas Cid y J. Llinás Serra (dcha.).*

Tras la lectura de las conclusiones de los distintos grupos de trabajo, elaboradas por el Comité Científico del Encuentro se procedió a la clausura del mismo, con la presencia de José Francisco Rivas Cid (Alcalde de Talavera de la Reina), Jose Luis Martínez Guijarro



(Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la JCCM); Carlos Escribano Mora (Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del MARM); Enrique Alonso García (Consejero Permanente de Estado) y Josep Llinás Serra (Presidente de ANCOPORC).

## Cuadro 2. Conclusiones de los distintos grupos de trabajo.

<p><b>Grupo de Trabajo 1: Protección y Bienestar animal en la producción porcina.</b></p> <p>Adaptar los espacios a tamaños/lotes/densidad a las condiciones particulares por países y regiones, en base al confort térmico de los cerdos y climático de la región correspondiente.</p> <p>Determinar el alojamiento de cerdas en grupo desde la quinta semana de gestación (no la cuarta) hasta una semana antes del parto. Definir los sistemas de alimentación e instalaciones que tengan en cuenta el correcto comportamiento y sanidad de los animales, así como el impacto medioambiental.</p> <p>Acuerdo ante la normativa en castración, considerando de interés que se continúen estudiando nuevas alternativas.</p>
<p><b>Grupo de Trabajo 2: Protección y Bienestar animal en avicultura.</b></p> <p>Existe incertidumbre en el sector, ante los constantes cambios de normativa.</p> <p>Es necesario incrementar la financiación para aplicar las directivas de protección y bienestar animal.</p> <p>Es preciso investigar el bienestar animal en todos los sistemas productivos avícolas.</p> <p>Los consumidores demandan información sobre el etiquetado y poder elegir entre todos los sistemas productivos.</p>
<p><b>Grupo de Trabajo 3: Protección y Bienestar animal en transporte de animales.</b></p> <p>El manejo de los animales es una parte fundamental en el transporte de los animales tanto en la carga, en el transporte y en la descarga de los mismos.</p> <p>No se debe distinguir cuando se habla de Bienestar Animal entre animales que van destinados a sacrificio de aquellos que van destinados para vida. Se deben establecer condiciones en el transporte que garantice el Bienestar Animal de ambos.</p> <p>Un transporte de larga duración, que supere las 8 horas, se puede realizar en perfectas condiciones. No existen indicadores científicos que pongan de manifiesto la limitación en el transporte restringiendo el tiempo a un máximo de 8 horas.</p> <p>Las operaciones de carga y descarga son las más estresantes para los animales, por lo que se debe tener en cuenta a la hora de establecer las paradas durante el transporte, en las que se deba cargar y descargar los animales en el vehículo.</p> <p>El diseño de los vehículos en el transporte de larga duración ha experimentado una importante evolución en los últimos años, aplicando las últimas tecnologías en su diseño e incorporando sistemas de control de temperatura, seguimiento de vehículos, comederos y bebederos, sistemas de climatización, ventilación forzada</p> <p>La documentación que acompaña a los animales durante su transporte es compleja, repetitiva y en ocasiones difícil de cumplimentar por los usuarios. En muchos puntos no está relacionada con la evaluación objetiva del propio bienestar de los animales, por lo que es necesario simplificarla y adaptarla a la realidad.</p> <p>Queda patente que el aumento de la superficie por animal en exceso puede perjudicar el bienestar de los animales durante su transporte. El espacio debe establecerse y ajustarse en función al tipo de animal, estableciendo criterios lógicos de cálculo y adaptándolos a la superficie disponible.</p>
<p><b>Grupo de Trabajo 4: Protección de los animales en el momento de su sacrificio.</b></p> <p>Deben buscarse indicadores fáciles de medir que sirvan para valorar el correcto aturdimiento de los animales en los mataderos. Se debe estudiar la eficacia de los distintos métodos de aturdimiento.</p> <p>Deben separarse en dos normas diferentes, los aspectos relacionados con el vacío sanitario y las directrices que se establecen para aturdimiento en mataderos.</p> <p>Se debe promover el diálogo social para llegar a los estándares mínimos de aturdimiento en el caso de sacrificios mediante ritos religiosos. En caso de no llegar a estos estándares mínimos de aturdimiento, se debería recoger en el etiquetado de forma que el consumidor pueda elegir la carne que consume.</p>
<p><b>Grupo de Trabajo 5: Protección y Bienestar animal en la producción de rumiantes.</b></p> <p>La producción de pequeños rumiantes, por el escaso valor actual de sus productos, tiene problemas para asumir la inversión requerida en la mejora del bienestar animal.</p> <p>La producción de terneros cree necesario armonizar internacionalmente los requisitos e imposiciones que le permitan ser competitivos.</p>